



EL ECO DE CARTAGENA.

Miércoles 28 de Abril de 1880.

EL SALVA-VIDAS.

Este es el título del siguiente artículo, que ha tenido la bondad de remitirnos nuestro ilustrado y querido amigo y paisano D. Francisco Viñez, residente en Valencia.

Nada más grato para nosotros que contribuir en la modesta esfera en que giramos, al conocimiento y propagación de esas instituciones humanitarias, cuyo único fin es salvar las vidas de los desgraciados marinos, en los horribos y más angustiosos momentos en que se consideran completamente abandonados de la Providencia.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Viñez, esperando no sea esta la última vez en que se sirva honrar nuestras columnas.

Hé aquí el artículo á que nos referimos.

«Hará próximamente un año que se estableció en San Sebastian la primera sociedad de Salvamentos marítimos de España. Ya era tiempo que nuestro país imitara el noble ejemplo que le dan las demás naciones del continente y tocaba á los valientes guipuzcoanos tomar la iniciativa.

Nada más loable, nada más patriótico y humanitario que el propósito de aquella asociación. Arrebatado al mar cuantas víctimas pueda, haciendo todos los sacrificios posibles. El manual que recientemente ha publicado es un trabajo concienzudo que prueba la mucha inteligencia y filantropía de sus redactores, y está lleno de frases tan elocuentes que reproduciéndolas sentimos una verdadera satisfacción. Dice así: «Cuando la borrasca azota nuestras moradas y en el cercano mar sentimos bramar viento y olas en deshecho remolino, los que al calor del tranquilo hogar escuchamos el fragor de la tormenta nos estremecemos al pensar que hay seres desgraciados que reciben sus embates á rostro descubierto en el revuelto mar, y diéramos algo de nuestro ser, por enviar un áncoa de salvación á los desventurados que luchan por la vida entre dos abismos.

«Cuando la tormenta ha pasado, y ha dejado como triste rastro de sus vías cadáveres en el mar, despojos en la playa, y viudas y huérfanos en el hogar del marino, palpita nuestra alma ante la desgracia ajena, y acudimos á enjugar el llanto del huérfano y de la viuda, y la expansión de la caridad viene á probar que no es una vana palabra el sentimiento de fraternidad entre los hombres.»

Es verdad, no es una palabra vana el sentimiento de fraternidad entre los hombres y por lo tanto todos á porfía, debemos acudir á depositar nuestro óbolo para asegurar los cimientos de tan grandiosa obra.

Dice el Manual que un naufragio es una de las desgracias más terribles, y quizá la más imponente de todas aquellas á que está expuesto el hombre, y en prueba de su aserto, vamos á poner un ejemplo. Imagine-se un buque que, acosado por el temporal se encuentra empeñado sobre la costa; llega la noche, y una horrible oscuridad lo cubre todo; el viento sopla con terrible furia que no permite orientar ninguna vela, y las revueltas olas azotando con su potente brazo los costados del buque van á reventar sobre la cercana costa, aumentando con su lúgubre eco el pavoroso fragor de la tormenta. No es bastante que el valiente marino se haga cargo de su desesperada situación y quiera sobreponerse á ella con ánimo resuelto para aguardar con resignación, el último momento; todo cuanto le rodea tiende á multiplicar el espanto; aquella densa oscuridad, el horrísono estampido del trueno, y la fatídica luz del relámpago que ilumina la negra silueta de la costa, parece que conspiran destruir el espíritu del hombre; que aterido de frío, y falto completamente de fuerzas, eleva su pensamiento á Dios pidiéndole desde el fondo de su alma la protección para sus desgraciados hijos que no volverá á ver. ¡Ya no hay esperanza! Dentro de breves momentos, todo habrá terminado para el infeliz marino! Pero de pronto, aparece sobre la cresta de las olas una luz brillante que oscila y se aproxima y un grito indescriptible de alegría se deja sentir abordo de la nave; ¡El salva-vidas! dice el primero que ha visto aquella luz y ¡El salva-vidas! repiten todos á la vez...

Efectivamente, es el bote que la benemérita sociedad de San Sebastian ha mandado en auxilio de aquellos infelices; arrebatando al mar tan preciosas víctimas.

Que Dios bendiga aquella asociación y reciba cada uno de sus socios el abrazo fraternal que le enviamos.

También nosotros tenemos una Junta de salvamento y un bote salva-vidas; pero, por más que la Presidencia está á cargo de una persona tan competente como lo es nuestro comandante de marina, faltan muchos elementos para su buena organización. No basta que exista ese bote y que se gasten siete mil duros de los fondos del presupuesto para su entretenimiento y conservación; es necesario que se halle tripulado por marinos á propósito por que no todos sirven para esta

clase de embarcaciones, y que estos tripulantes se instruyan bajo las órdenes del patron y sota-patron que han de regir el bote. No siendo así, cuando en un caso apremiante se necesite tripularlo habrá que utilizar á los primeros marineros que se presenten, y como estos ni conocen las condiciones de la embarcación, ni han ejercitado previamente, mas bien que prestar auxilio necesitarán ser auxiliados.

Hace unos diez años se encontraba fondeada fuera del muelle de Málaga una goleta dinamarquesa; cargó un temporal de Levante, y habiendo empezado á garrear sus anclas, pidió auxilio y hubo necesidad de esquivar el salva-vidas; pero aquel bote está en las mismas condiciones que el que tenemos aquí, faltaron patron y tripulantes, y tuvimos que pasar por el bochorno de ver que el piloto y marineros de un buque norte-americano se embarcaron en él y fueron á prestar el auxilio que se pedía.

Otros muchos ejemplos pudiéramos citar entre ellos el de la barca Minoza que picó sus palos á la vista de Cádiz, y probaríamos lo desprovistas que se hallan nuestras costas de toda clase de auxilios; por estos deseamos que imitando el ejemplo que nos da San Sebastian se establezcan en todo el litoral asociaciones libres inspiradas en un puro sentimiento humanitario, por que está visto, que la acción oficial es las más veces insuficiente.

La que está establecida en aquella ciudad ha fijado el límite de la cuota mensual en dos reales, quien se negará á contribuir con tan pequeña cantidad para salvar la vida del pobre naufrago?

Francisco Trives.

Valencia 22 Abril 1880.

Sr. Director del EL ECO DE CARTAGENA.
Murcia 26 Abril 1880.

Muy Sr. mio y amigo: ¿estamos en Murcia, ó en el Olimpo? Lo digo por que aquí no se puede ya con tantas diversiones; músicas, novillos, Circo Gastro olímpico, si mulacros de batallas... ¡que se yola... Y en todas estas fiestas, gran concurrencia, animación indescriptible, ardor, vehemencia, pasión, fogosidad, arranques... como si no hubiera babido aquella inundación que espantó al mundo, ni aquellos horrores, ni aquel hundimiento general é instantáneo de millares de casas, ni aquel dolor, ni aquellas lágrimas, ni aquel pedir tan constante, ni aquel dar tan incansable... Una de dos, Sr. Director; ó no ha ocurrido semejante inundación, ó de ocurrir, nos estamos embriagando de placeres para olvidarla como los que dejan sus pernas en el fondo de un vaso de peleon.

Entre esos placeres figura en primera línea el que nos proporcionan los payasos—*pardon, the clowns*—de la compañía Alegria—que nos la ha dado de veras.—Son tan graves, tan serios, tan *comm il faut* tan *galantuomos*, en medio del torbellino de bofetadas, pauptapis, waggeretas y gestos, con que, marean y fascinan á los espectadores, que casi, casi, parecen hombres de Estado conferenciando sobre asuntos importantes, ó individuos de una sociedad minera eligiendo una nueva junta directiva. Hoy dan la última función. La *high life*, la *bourgeoisie* y la *patulea*, unidas en un mismo sentimiento, corren á darles, el adios *postrero* (sin *calembour*) y á recrearse por última vez con los acordes de la *Mandolinata* y del *cancon*: *Addio Addio*, speranza mia! (Música de Rigoleto).

Pasemos á otros ejercicios ménos entretenidos. Mañana á las 8 deben encontrarse en los límites de esta provincia y de la de Alicante las comisiones nombradas para resolver acerca de la ya famosa presa del Merancho, cuya destrucción piden los murcianos y cuya existencia niegan los orcelitanos. Mis noticias son que existe y mi opinion que se vuelve con media docena de cartuchos de dinamita.

En las primeras líneas de esta ma pergeñada epistola—frasecilla estereotipada—hablo de simulacros. Anche hubo uno en Espinardo, de resultas del cual han entrado esta mañana tres heridos en el hospital de San Juan de Dios. Pasatiempos primaverales.

En la tarde de hoy una fuerte tempestad del Noroeste ha descargado en la zona de Albacete y Cieza interrumpiendo la línea telegráfica y causando algunos desperfectos en las oficinas del telégrafo del Estado y de la compañía del ferro carril en Cieza.

De V. afectísimo y S. S. Q. S. M. E.
Juvenal de Aitzgorri.

CRONICA.

Por la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y Negociado 4.º se cita á los individuos siguientes: Antonio Garcia Diaz y doña Antonia Vera, vecinos de esta ciudad.

Ha sido pasaportado para esta ciudad, en uso de licencia ilimitada el soldado José Lopez Martinez.

El Sr. Alcalde ha impuesto las siguientes multas:
1 de 2 pesetas á una muger por escándalo y